Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.

C.I.F. A-47509229
Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid
Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid
Telf: +34.983.36.15.06
Fax: +34.983.36.15.07
Dirección Administrativa- Secretaria General

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

EXPEDIENTE 129/2012

En Valladolid el 3 de diciembre de 2012.

En la sede de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., sita en la Calle Fray Luís de León 22, planta baja de Valladolid, se procedió a la constitución de la Mesa de Contratación, compuesta por el Consejero Delegado - Director General de la Sociedad, quién ostenta el cargo de Presidente de la Mesa, Don Cayetano Roca Giner, las Vocales Doña Olga Gil Usano y Doña Cristina González Puertas y, asimismo, actuando como Secretario de la Mesa, el Letrado Don Javier Fernández Alonso.

Antecedentes:

La Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. ha convocado Licitación pública del "**Expediente Administrativo 129/2012 Suministro del Lote 18 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid, Suministro e Instalación de dos locotractores en la Nueva BMI de Valladolid,** mediante tramitación ordinaria procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

El Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. celebrado el 24 de enero de 2011 en Valladolid, por unanimidad de sus miembros, aprobó la contratación del suministro y acordó facultar al entonces Consejero Delegado- Director General Sr. D. Cayetano Roca Giner para llevar a cabo la iniciación del correspondiente expediente de contratación del suministro citado y proceder a su licitación.

Con fecha 2 de octubre de 2012, el Director General acordó la iniciación del expediente Administrativo de Contratación relativo al Contrato de "**Suministro e Instalación del Lote 18 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid**", Expediente Administrativo 129/2012 con un presupuesto base de licitación de 466.400 €, IVA excluido, (GM02 N086) (Base imponible, Valor estimado del Contrato: 466.400 €, IVA 97.944 € y un plazo de ejecución de CUATRO meses desde la fecha de la firma del contrato, procediéndose a la publicación del

anuncio de licitación del Procedimiento como establece en la LCSP, en el DOCE el 4 de octubre de 2012 y en el perfil del contratante y en la prensa el 8 de octubre de 2012.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece, que el plazo para la presentación de Proposiciones es el indicado en el anuncio de licitación, señalándose el mismo para el día 12 de noviembre de 2012.
Las Proposiciones contendrán cuatro sobres conteniendo la documentación administrativa,la solvencia técnica, económica y financiera, la documentación técnica y la proposición económica, los cuales se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador; estableciendo asimismo que se procederá en Acto publico en lugar, fecha y hora señalada en el anuncio de licitación, fijado para el día 3 de diciembre de 2012 a las 11,00 horas, a la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores previamente admitidos.

El contenido de las proposiciones son cuatro sobres, **Sobre 1**: Titulo: "Documentación Administrativa", **Sobre 2:** Titulo: "Solvencia Técnica, Económica y Financiera", **Sobre 3**: Titulo Documentación Técnica y **Sobre 4:** Titulo: "Proposición Económica".

Primero:

Las solicitudes de participación que se presentan son las siguientes: Empresas licitadoras: (2)

Referencia 1, AIR-RAIL S.L.
Referencia 2, ITK INGENIERÍA S.A.

La Mesa de Contratación ha procedido al análisis y valoración de la Documentación de los Sobres 1, 2 y 3 de los licitadores presentados, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el Procedimiento de Contratación, solicitando la subsanación de errores formales en el plazo de tres días hábiles, a las siguientes empresas:

Referencia 1, AIR-RAIL S.L.
Referencia 2, ITK INGENIERÍA S.A.

Las empresas requeridas para la subsanación de errores formales, ha presentado la documentación solicitada en tiempo y forma.

Y realizada **la valoración técnica** por la Mesa de Contratación Sobre nº 3, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

Referencia 1, AIR-RAIL S.L. **91** puntos.
Referencia 2, ITK INGENIERÍA S.A. **61** puntos.

Segundo:

La Clausula 4.4 del PCAP establece que serán ofertas con calidad técnica suficiente, aquellas cuya valoración técnica (Vt) sea superior o igual a 60 puntos. Por ello las ofertas que no cumplen dicho requisito mínimo de valoración, por estar situadas su oferta técnica en el intervalo de calidad técnica inaceptable, de conformidad con la antedicha cláusula 4.4 y con la cláusula 5.1 del Pliego, no son tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

Empresas Admitidas (2)

Referencia 1, AIR-RAIL S.L.
Referencia 2, ITK INGENIERÍA S.A.

Tercero:

Se procede con el ***Acto Publico de Apertura de Proposiciones Económicas Admitidas*** *para tomar parte en el Procedimiento de Contratación denominado*" **Expediente Administrativo 129/2012 Suministro del Lote 18 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de dos locotractores en la nueva BMI de Valladolid (GM02N086)** *del Sobre nº 4: Titulo: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.*

La mesa de Contratación para este Acto está presidida por D. ª Olga Gil Usano, la cual actúa por Delegación del Director General de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., la vocal Dª Cristina González Puertas, y el Secretario de la Mesa de Contratación D. Antonio Fernandez- Rodríguez Laborda, asimismo por Delegación del Letrado D. Javier Fernández Alonso.

El orden de apertura PROPOSICIÓN ECONOMICA es el siguiente:

Referencia 1: AIR-RAIL S.L. presenta oferta económica para *el Procedimiento de Contratación denominado* **Expediente Administrativo 129/2012 Suministro del Lote 18 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de dos locotractores en la nueva BMI de Valladolid (GM02N086)** , en los siguientes términos: **Precio: 462.240,00** €, **IVA 97.070,40** €. Plazo de ejecución: 16 semanas.

Referencia 2: ITK INGENIERÍA S.A. presenta oferta económica para *el Procedimiento de Contratación denominado* **Expediente Administrativo 129/2012 Suministro del Lote 18 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de dos locotractores en la nueva BMI de Valladolid (GM02N086)** , en los siguientes términos: **Precio: 386.136,00** €, **IVA 81.088,56** €. Plazo de ejecución: 2 meses.

La Mesa de Contratación procederá al análisis y valoración de las proposiciones presentadas, asignándoles a cada una de ellas la puntuación que le corresponda, de acuerdo con los criterios de ponderación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el Procedimiento de Contratación.

A la vista de los importes ofertados, la Mesa de Contratación, requiere a la empress que han incurrido en oferta anormal o desproporcionada, que es la **Referencia 2,** UTE ITK INGENIERÍA S.A. para que en un plazo de DIEZ (10) días hábiles desde la recepción de la correspondiente notificación, justifique oportunamente su oferta económica; y a la vista de dicha justificación, la Mesa de Contratación procederá al análisis y valoración de las proposiciones presentadas, asignándoles a cada una de ellas la puntuación que le corresponda, de acuerdo con los criterios de ponderación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el Procedimiento de Contratación.

Siendo las 11,15 horas se da por concluido el Acto y se firma la presente para que así conste a los efectos oportunos.

El PRESIDENTE DE LA MESA
Dª. Olga Gil Usano

EL SECRETARIO DE LA MESA
D. Antonio Fernández-Rodríguez Laborda

VOCAL
Dª. Cristina González Puertas

renfe

Para: **Valladolid Alta Velocidad 2003, S.L.**
De: Jefe de Área de Proyectos de Instalaciones.

Madrid, 30 de Noviembre de 2012

ASUNTO: LOTE 18.

- **SUMINISTRO DE DOS LOCOTRACTORES PARA LA NUEVA BMI DE VALLADOLID.**

Analizadas las ofertas técnicas presentadas por las empresas:

- AIR RAIL.
- ITK INGENIERÍA. S.A.

A. Proyecto, Memoria, o Estudio Técnico del suministro, así como planos del mismo (V1): (Puntuación de 0 – 40).

AIR RAIL	39
ITK INGENIERÍA. S.A.	21

B. Descripción del equipo, de los medios técnicos, materiales y humanos destinados a la prestación objeto de este PCP, así como los recursos para la prestación del servicio de Asistencia Técnica (V2): (Puntuación de 0 – 15).

AIR RAIL	14
ITK INGENIERÍA. S.A	10

C. Plan de Calidad de la empresa y programa de control de calidad de los trabajos, así como Informe de Seguridad correspondiente (V3): (Puntuación de 0 – 10).

AIR RAIL	9
ITK INGENIERÍA. S.A.	5

D. Medidas de Gestión Medioambiental a aplicar, de gestión de residuos y Plan de Formación para personal de Renfe – Operadora (V4): (Puntuación de 0 – 10).

AIR RAIL	9
ITK INGENIERÍA. S.A	5

E. Plazo de Entrega (V5): (Puntuación de 0 – 25).

AIR RAIL	20
ITK INGENIERÍA. S.A	20

Sumando los totales de cada uno de los cinco apartados a valorar, asignando los 100 puntos de la oferta técnica, se obtiene el siguiente resultado: Vt = V1+V2+V3+V4+V5

AIR RAIL	91
ITK INGENIERÍA. S.A.	61

Fdo: Manuel Dominguez Carreño
Jefe de Área de Proyectos de Instalaciones

VALORACION ECONÓMICA

Contratacion de Suministro del Lote 18 de Maquinaria para el Nuevo complejo Ferroviario de Valladolid. Exp 129/2012

SOBRE Nº 4: Proposición Económica

	EMPRESA	Ofn	BO	B0h (n<5)	PE
1	AIR RAIL, S.L.	462.240,00 €	0,89	0,89	100,00
2	ITK INGENIERÍA, S.A.	386.136,00 €	17,21	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE

PC	466.400,00 €
BM	9,05
Bmax	17,21
Ofertas contemplable	2

BM+4= 13,05

EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS

Contratacion de Suministro del Lote 18 de Maquinaria para el Nuevo complejo Ferroviario de Valladolid. Exp 129/2012

Empresa	VT	PT	Bo	PE	PG
AIR RAIL, S.L.	91	100,00	0,89	100,00	100,00
ITK INGENIERÍA, S.A.	61	32,26	17,21	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE

Vmax= 91

Bomax= 17,21

X= 0,4

Y= 0,6

Exp 129 / 2012
LOTE 18

Olga Gil - Valladolid Alta Velocidad

De: Pablo González Vázquez [pablogv@renfe.es]
Enviado el: martes, 15 de enero de 2013 14:00
Para: croca@valladolid-ave.es; crginer@gmail.com; cgonzalez@valladolid-ave.es; 'Olga Gil - Valladolid Alta Velocidad'; earagon@adif.es
CC: 'Eugenio Antonio Anubla Lucia'; 'Braulio Venero Pedrosa'; 'Carlos Fernandez Paniagua'; 'Javier Martin Bueno'; 'Jose Tomas Martin Jimenez'; 'Eduardo Llorente Galindo'; 'Manuel Dominguez Carreño'; 'David Ballesteros Moral'
Asunto: Oferta de ITK Ingeniería desestimada para el lote 18 Locotractores Diesel
Datos adjuntos: Desestimar oferta ITK.pdf

Buenos días

Envío adjunto documento en el que se desestima la oferta de ITK Ingeniería para el lote 18 "Suministro de dos locotractores diesel para la NBMI de Valladolid"

Saludos

Pablo González Vázquez

Técnico de Maquinaria e Instalaciones Industriales

RENFE Operadora

Dirección Gerencia del Área de Negocio "Fabricación y Mantenimiento"

Dirección de Servicios de Ingeniería

Jefatura de Área de Proyectos y Obras

C / Antonio Cabezón, s / n, Fuencarral

28034 - MADRID

Teléfono: 91 300 95 87 Interno: 109587

Movil: 661212458 Interno: 955826

Email: pablogv @renfe.es

renfe

Madrid, 14 de Enero de 2013

ASUNTO: RECHAZO DE LA OFERTA DE ITK INGENIERÍA PARA EL LOTE 18

Una vez analizado el informe técnico económico de ITK Ingeniería se resuelve no estimar la oferta de ITK Ingeniería al encontrarse ésta en situación de anormalidad y presentar valores desproporcionados, no justificando éstos en el informe en base a que :

- Las características técnicas del modelo de locotractor planteado cumplen los valores de tracción para la curvatura y la pendiente solicitada dudosamente con demasiada exactitud, incluso para un valor en concreto no lo llega a cumplir (radio de curvatura 150 m y pendiente 3‰). No aporta gráficos de evolución de la capacidad de tracción frente a la variación del radio de curvatura y la pendiente tanto en vía seca como en vía húmeda.
- Las características del motor diesel no se estiman las más adecuadas ya que plantea una motorización de 2.000 c.c. y un par máximo de 285 Nm a 1.400 rpm, frente a la otra opción propuesta para igual potencia de 110 C.V con una motorización de 4.500 c.c y un par máximo de 488 Nm a 1.500 rpm.
- Del informe técnico económico aportado no se puede establecer una correlación entre prestaciones e importes ya que el locotractor se basa en un suministro de una carretilla comercial AUSA modelo M350H (85,2 % del importe) y su posterior adaptación / transformación en locotractor (14,8 % del importe).
- El importe final de la oferta económica es de 386.136 €. Donde la valoración del suministro es de 320.657,09 €.
    - Importe de la Carretilla modelo comercial……273.279,64 €.
    - Adaptación y transformación…….. 27.860,92 €.
    - Ingeniería…….....13.037,60 €.

Considerando los puntos referenciados anteriormente, RENFE "Fabricación y Mantenimiento" no cuenta con las suficientes garantías de cumplimiento de las necesidades requeridas, correcto funcionamiento y calidad exigible a este tipo de equipamiento. Por tanto, RENFE "Fabricación y Mantenimiento" considera desestimar la oferta de ITK Ingeniería.

Manuel Dominguez Carreño
Jefe de Área de Proyectos e Instalaciones